



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

"EL TERAPEUTA DEL LENGUAJE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: UN MODELO COLABORATIVO".

Autores: Cristina Elizabeth Gutiérrez, María Gabriela Herrera, Claudina Estela Rodríguez.

El propósito de plantear esta temática en el congreso "Repensar la niñez en el siglo XXI", es justamente por la necesidad que surge de los docentes, especialmente del nivel inicial de contar con profesionales que colaboren en el trabajo educativo de una manera interactiva, donde se valore el trabajo interdisciplinario, y se supere el clásico modelo clínico de diagnosticar sin conocer el currículum, las necesidades de los alumnos con dificultades del lenguaje y las consecuencias pedagógicas que se derivan de esta problemática.

El terapeuta del lenguaje es un profesional dedicado a realizar la detección, evaluación e intervención de las dificultades del lenguaje oral y/o escrito; en articulación con los docentes y demás profesionales implicados, que cumple su rol en el ámbito educativo: escuela, tanto común como especial, gabinete o el aula.

Cuando el terapeuta del lenguaje trabaja en instituciones escolares debe procurar que su papel esté más próximo a la idea de *educador* que trabaja en *equipo*, conoce el currículum del niño, la organización escolar, el aula como lugar donde ocurren diferentes situaciones (interacciones, trabajo en grupo, acceso a la cultura, etc); y además, saber de lenguaje (entiende los conceptos lingüísticos básicos, posee una teoría explicativa sobre su adquisición, conocer sus aspectos evolutivos, entre otros). Y debe ser también la persona que articule la respuesta educativa a todos los niños y niñas que presenten problemas del lenguaje dentro del aula.

Debe participar en la evaluación del lenguaje, contemplándola desde las propias situaciones de enseñanza y aprendizaje. En definitiva, el terapeuta del lenguaje debe ser capaz de reflexionar sobre sus propias prácticas, como punto de partida para mejorarlas.

Esto genera un doble reto: 1º- abordar la problemática desde una mirada clínica y 2º- plantear una práctica más natural e interactiva.

Surgen así las nociones básicas para construir una propuesta educativa ante las dificultades de la comunicación y del lenguaje que pueden presentar algunos alumnos, abordando el lenguaje en torno a tres nociones básicas:

1. La intervención del lenguaje dentro de la acción humana.
2. En situaciones naturales y reales de interacción.

3. Utilizando contextos naturales y dinámicos de interacción entre pares, alumno y docentes, alumno y padres, etc.

De lo mencionado anteriormente surge la necesidad de delimitar y precisar ¿cuáles serían las *funciones* del terapeuta del lenguaje en el ámbito escolar?

a. **La orientación:**

📌 Coordinar la detección de los problemas del lenguaje: proporcionando orientación en el análisis e interpretación de datos observados por los docentes en el aula.

📌 Ofrecer asesoramiento, sugerencias, instrucciones y formas de llevar a cabo ciertas tareas con los alumnos que presentan alguna dificultad del lenguaje.

📌 Formador de formadores: realizando orientación teórico-práctica a los docentes, respecto a aspectos evolutivos y la naturaleza de las dificultades del lenguaje, estrategias didácticas más apropiadas para aplicar con los alumnos que presentan dificultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

b. La Evaluación e Intervención del lenguaje:

Llevar a cabo una evaluación e intervención del lenguaje combinando:

- ✚ La observación
- ✚ La obtención de muestras del lenguaje
- ✚ La aplicación de pruebas específicas con un tipo de evaluación dinámica individual, en díada o grupal.
- ✚ Realizar una orientación diagnóstica.
- ✚ Diseñar y aplicar un plan de intervención del lenguaje atendiendo a las necesidades curriculares y evolutivas del lenguaje.
- ✚ Aplicar estrategias de intervención.
- ✚ Evaluar la eficacia de la intervención en forma colaborativa.

c. La colaboración:

- ✚ Colaborar en la detección de los problemas del lenguaje en la escuela.
- ✚ Trabajar en colaboración con los docentes de aula, es decir, proponer sugerencias, ofrecer información y repartir roles según las tareas que se propongan.
- ✚ Trabajar con la familia, impulsando la comunicación informal y formal con los padres, promoviendo reuniones, dándoles información, ofreciéndoles materiales y guías didácticas sobre la manera de comunicarse mejor con sus hijos o la mejor forma de ayudar a sus hijos a estudiar o a realizar las tareas escolares.

De acuerdo a lo mencionado ¿cómo podemos organizar una respuesta educativa a las dificultades del lenguaje que presentan nuestros alumnos?, la respuesta a este cuestionamiento es basarse en un modelo colaborativo (Acosta, V y Santana, A. 2003). Partir de la colaboración interprofesional a la colaboración educativa, donde el lenguaje se interviene afuera del aula y se trabaja paulatinamente con la intervención del alumno con dificultades del lenguaje con el docente, a partir del contexto educativo: aula.

La nueva perspectiva de la práctica del terapeuta del lenguaje parte de cuatro ejes:

1. Una aproximación clínica.
2. Una aproximación colaborativa individual.
3. Una aproximación basada en el asesoramiento.
4. Una aproximación basada en el currículum.

Este modelo organizativo de apoyo logopédico, debe superar la noción de *integración* escolar y caminar hacia una educación más *inclusiva*, donde la práctica colaborativa se base en el currículum y en el trabajo con los docentes y familia. Se cambie la concepción de la evaluación del lenguaje desde posiciones clínicas a planteamientos más dinámicos y cualitativos. Es decir, llevar la intervención del lenguaje en el curso de las actividades diarias que se realizan en el aula.

Esto no es una utopía, en realidad se habla de caminar paulatinamente hacia un tipo de práctica que incorpore la terapia del lenguaje dentro de la propia acción educativa, ir abandonando el papel exclusivo de "especialista" dentro de los equipos interdisciplinarios para ir incrementando las situaciones de colaboración educativa.

Trabajar codo a codo con profesores, familias, psicólogos, psicopedagogos, y demás profesionales. Dejar de considerar las dificultades del lenguaje como trastornos que hay que solucionar exclusivamente a partir de la "rehabilitación" de los sujetos (perspectiva del déficit) y pasar a atender las dificultades como problemas de interacción perfectamente contextualizadas. Como señala Maturana (1995) "*lenguajear*", haciendo referencia a las interacciones consensuadas entre diversos hablantes y, rescatar el significado de "lenguaje" devolviéndole al hombre la posibilidad de poseer una visión más humana y menos técnica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



X Congreso Nacional y II Congreso Internacional "REPENSAR LA NIÑEZ EN EL SIGLO XXI"
• MENDOZA - 2008 •

BIBLIOGRAFÍA:

- ✚ ACOSTA, V. (2004). Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción. Barcelona, Ars Médica-STM.
- ✚ ACOSTA, V y MORENO, A (dirs) (2003). Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa. Barcelona, STM.